

Personas serán reubicadas en otros recintos

FIDE XII culmina convenio con el Centro de Referencia para personas en situación de calle

● El Ministerio de Desarrollo Social ha iniciado un concurso público para seleccionar una nueva entidad que pueda continuar con la ejecución de este dispositivo por un periodo de un año.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Hoy 10 de julio finaliza el convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Fundación FIDE XII, que ha permitido por más de un año la operación del Centro de Referencia en Punta Arenas, enfocado en apoyar a personas en situación de calle. Esta instancia ha alojado a 8 residentes y ofrecido atención diurna a un promedio de 13 usuarios.

Tras la decisión de la Fundación FIDE XII de no renovar su participación en el programa, el Ministerio de Desarrollo Social ha iniciado un concurso público para seleccionar una nueva entidad que pueda continuar con la ejecución de este dispositivo por un

periodo de un año. Debido al proceso administrativo, se proyecta un lapso aproximado de 45 días para reabrir el centro con un nuevo operador.

Ante esta situación, el equipo de calle de la Secretaría Regional Ministerial ha desplegado un plan de revisión y derivación personalizado para garantizar la continuidad de atención a los usuarios. Este contempla el egreso responsable de casos que lo ameriten, el impulso de soluciones habitacionales autónomas —transitorias o permanentes— y la reubicación de personas en albergues y dispositivos como Protege Punta Arenas, Protege Natales, la Hospedería del Hogar de Cristo y la Ruta Protege.

Actualmente, la Ruta Protege operativa en Punta

Arenas entrega cerca de 40 prestaciones diarias de alimentación en distintos puntos de la ciudad. Además, el Ministerio prepara la activación de dos nuevas rutas en Punta Arenas y la apertura de un tercer albergue para reforzar la red de apoyo en la región.

Por su parte, Fundación FIDE XII ha destacado que esta decisión de cierre responde a un proceso interno de fortalecimiento institucional, reafirmando que los sueldos del equipo han sido íntegramente pagados y que los finiquitos se gestionan en común acuerdo con los trabajadores. Asimismo, informaron que los ocho residentes han sido derivados responsablemente a espacios habitacionales adecuados y que ninguna persona ha quedado en situación de calle.



Centro de Referencia en Punta Arenas.